



EDENORTE DOMINICANA, S.A.

29 de mayo de 2019

DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EDENORTE DOMINICANA, S.A.

### CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: EDENORTE-DAF-CM-2019-0058

#### **“ADQUISICIÓN DE BULTOS PARA EL PERSONAL TERRENO”, PRIMERA CONVOCATORIA,**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“ADQUISICIÓN DE BULTOS PARA EL PERSONAL TERRENO”, PRIMERA CONVOCATORIA.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ([www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do)) o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

**Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:**

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; hasta las 5:00 P.M del día 5 de junio del año dos mil diecinueve (2019).
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, el 5 de junio del año dos mil diecinueve (2019), hasta las 5:00 P.M.

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, el 7 de junio del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:00 A.M, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

**JULIO CÉSAR CORREA**

**ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL**

